

Reforma fiscal impacta ahorros (El Financiero 03/10/14)

Reforma fiscal impacta ahorros (El Financiero 03/10/14) Yuridia Torres ytorres@elfinanciero.com.mx Viernes, 3 de octubre de 2014 La reforma fiscal que puso un límite para deducir impuestos ya afectó la contratación de planes de retiro, de hecho causó que las personas que ya contaban con este esquema de ahorro optaran por cancelarlos. La participación de planes de ahorro para el retiro en Seguros Monterrey New York Life disminuyó 10 por ciento, informó Mario Vela Berrondo, director general de esta aseguradora. La caída reportada en el segmento de planes de pensiones se le adjudica a las modificaciones que se realizaron en la reforma hacendaria y que entró en vigor este año, en ella se limitan las deducciones de impuestos para las personas físicas. Con la reforma fiscal sólo se pueden deducir hasta 96 mil pesos al año o la cantidad que resulte menor entre el 10 por ciento de los ingreso anuales totales y el monto equivalente a cuatro salarios mínimos anuales. Lo anterior desanimó a las personas a seguir con el plan que tenían contratado, afirmó Vela Berrondo. "Este año es diferente a otros, cambió por la reforma fiscal. En el segmento que, hasta este año, estábamos creciendo más era el de retiro y ahí tuvimos un decrecimiento más o menos de 10 por ciento", detalló. De enero a mayo, el número de planes privados de pensiones de las empresas cayó 2 por ciento. En el periodo mencionado, 46 razones sociales optaron por cancelar su esquema de retiro, según datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro (Consar).